



Junta de Andalucía

Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos



## SOLICITUD

### HOMOLOGACIÓN DE MATERIAL DE JUEGO Y DE LOS SISTEMAS DE INTERCONEXIÓN DE MÁQUINAS (Código de Procedimiento: 6996)

- INSCRIPCIÓN
  CONVALIDACIÓN
  CANCELACIÓN
  MODIFICACIÓN

#### 1. DATOS DE LA EMPRESA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE

|   |      |  |              |
|---|------|--|--------------|
| RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:                      | NIF: | CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN:   |              |
| APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE: |      | SEXO:<br><input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M | DNI/NIE/NIF: |
| ACTÚA EN CALIDAD DE:                            |      |  |              |

#### 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: ..... N° teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

#### 3. MATERIAL DE JUEGO

|                   |
|-------------------|
| DENOMINACIÓN:     |
| TIPO DE MATERIAL: |

#### 4. SISTEMAS DE INTERCONEXIÓN DE MÁQUINAS

|                                     |
|-------------------------------------|
| DENOMINACIÓN:                       |
| VERSIÓN DEL PROGRAMA:               |
| CÓDIGO IDENTIFICACIÓN DEL SOFTWARE: |

#### 5. SISTEMAS DE PAGO Y COBRO

|                   |
|-------------------|
| DENOMINACIÓN:     |
| VERSIÓN:          |
| MEMORIA DE JUEGO: |

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



## 6. MODIFICACIÓN ELEMENTOS DE JUEGO/SISTEMAS DE INTERCONEXIÓN DE MÁQUINAS

|  |                    |
|--|--------------------|
| DENOMINACIÓN:                              | Nº DE INSCRIPCIÓN: |
| ASPECTOS A LOS QUE AFECTA LA MODIFICACIÓN: |                    |
|  |                    |

## 7. SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

|               |                    |
|---------------|--------------------|
| DENOMINACIÓN: | Nº DE INSCRIPCIÓN: |
|---------------|--------------------|

## 8. LIQUIDACIÓN

|   |
|---|
| NÚMERO DE LIQUIDACIÓN DEL PAGO DE LA TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS: |
|---|

## 9. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

|   |
|---|
| <b>9.1 DATOS DEL PAGO DE TASAS DE SERVICIOS CORRESPONDIENTES</b><br><input type="checkbox"/> <b>ME OPONGO</b> , a la consulta de mis <b>datos del Pago de la tasa de servicios correspondientes</b> a través del Sistema Unificado de Recursos (S.U.R.), y aporto justificante del pago de la tasa de servicios correspondientes. |
|---|

## 10. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Documento que contenga el enlace para la descarga de la memoria de juego del sistema.
- Imagen de 15 × 10 centímetros
- Memoria descriptiva del funcionamiento.
- Certificado expedido por el laboratorio autorizado de los ensayos previos a que se refiere el artículo 30 del Reglamento, en el que además se certifica el cumplimiento de la normativa metrológica aplicable.
- Declaración «CE» de conformidad suscrito por la empresa fabricante o importadora o su representación establecida en la Unión Europea y marcado de la máquina según se establece en las disposiciones europeas previstas en el artículo 17.3 del Reglamento.
- Certificado de cumplimiento del Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión y de la normativa comunitaria que les sea de aplicación a estos elementos de juego, suscrito por persona técnica competente.
- Escrito de autorización a la Dirección General de Tributos. Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego para recabar cuanta información y documentación se estime necesaria de la Comunidad Autónoma que haya homologado previamente el material de juego que se somete a convalidación.
- Copia autenticada por el órgano competente de la Comunidad Autónoma de origen, de la resolución de inscripción del material de juego en su Registro del sometido a convalidación por esta Dirección General de Tributos. Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego.
- Otros documentos.

Y en el caso de haber ejercido mi derecho a oposición en el apartado 9, presento:

- Justificante del pago de la tasa de servicios correspondientes.



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

**10. DOCUMENTACIÓN (Continuación)**

**DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Ejerczo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

| Documento | Consejería/Agencia y Órgano | Fecha de emisión o presentación | Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó |
|-----------|-----------------------------|---------------------------------|---|
| 1         |                             |                                 |   |
| 2         |                             |                                 |   |
| 3         |                             |                                 |   |
| 4         |                             |                                 |   |
| 5         |                             |                                 |   |
| 6         |                             |                                 |   |
| 7         |                             |                                 |   |
| 8         |                             |                                 |   |
| 9         |                             |                                 |   |
| 10        |                             |                                 |   |

**DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES**

Ejerczo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

| Documento | Administración Pública y Órgano | Fecha de emisión o presentación | Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó |
|-----------|---------------------------------|---------------------------------|---|
| 1         |                                 |                                 |   |
| 2         |                                 |                                 |   |
| 3         |                                 |                                 |   |
| 4         |                                 |                                 |   |
| 5         |                                 |                                 |   |
| 6         |                                 |                                 |   |
| 7         |                                 |                                 |   |
| 8         |                                 |                                 |   |
| 9         |                                 |                                 |   |
| 10        |                                 |                                 |   |

**11. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación que se adjunta, y solicita lo señalado en el encabezamiento del modelo.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA REPRESENTANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, RELACIONES FINANCIERAS CON LAS CC.LL. Y JUEGO

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:



## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego cuya dirección es C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja. 41092 - Sevilla. Email: [dgtfclj.cehyfe@juntadeandalucia.es](mailto:dgtfclj.cehyfe@juntadeandalucia.es)
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.cehyfe@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cehyfe@juntadeandalucia.es).
- Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento Autorizaciones de juegos y apuestas, con la finalidad de tramitar la solicitud de homologación de material de juego y de los sistemas de interconexión de máquinas; la licitud de dicho tratamiento se basa en lo dispuesto en el artículo 6.1.c) del RGPD, consecuencia de lo establecido en la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma y en el Decreto 250/2005, de 22 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, de Salones de Juego y del Registro de Empresas de juego de la Comunidad de Andalucía
- Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.
- No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165900.html>

## INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

### 1. DATOS DE LA EMPRESA SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria habiendo que indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

### 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

### 3. MATERIAL DE JUEGO

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

### 4. SISTEMAS DE INTERCONEXIÓN DE MÁQUINAS

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

### 5. SISTEMAS DE PAGO Y COBRO

La entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

### 6. MODIFICACIÓN ELEMENTOS DE JUEGO/ SISTEMAS DE INTERCONEXIÓN DE MÁQUINAS Y NUMERO DE INSCRIPCIÓN

Identificación del elemento de juego del que se solicita la modificación y aspectos a los que afecta.

### 7. SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO

Identificación del elemento de juego del que se solicita la cancelación.

### 8. LIQUIDACIÓN

Deberá identificarse el número del documento de liquidación de la tasa de servicios administrativos (modelo 046).

### 9. DERECHO DE OPOSICIÓN.

Cumplimentar únicamente si deseara oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

### 10. DOCUMENTACIÓN

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

### 11. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario. ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>